

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
PARTICIPACIÓN CIUDADANA
JULIO DE 2019

En la Asamblea Nacional se presentó, en el pleno, el proyecto que modifica la Ley 22 de 27 de junio de 2006, que regula las contrataciones públicas con la finalidad de robustecer la legislación marco para las compras de bienes y adquisición de servicios en el sector público y a la vez, garantizar mayor eficiencia, transparencia y modernizar la institucionalidad.

Destacó que la actual norma no cuenta con mecanismos que permitan análisis de precios, investigaciones de mercado, denuncias ciudadanas, participación de la sociedad civil y el sector privado, además de la rendición de cuentas, transparencia, la obligatoriedad de contrataciones abiertas a la divulgación de la información.

La autoridad del MEF fue citada durante el mes de julio a responder un cuestionario de interrogantes de los diputados, los cuales atenderá en fecha próxima.

Por parte, el Gobierno Nacional, el presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen participó en reuniones con los bancos en New York, durante el viaje en que se firmó la emisión de bonos que permitió obtener los recursos para el pago de compromisos del sector público. Estas reuniones brindaron confianza a los bancos estadounidenses en mantener y aumentar las corresponsalías en el centro bancario panameño.

A estas importantes actividades agendadas en la misión de trabajo de Nueva York, asistieron los viceministros de Finanzas, Jorge L. Almengor, y el entonces, viceministro de Economía, David Saied, como parte de la comitiva de trabajo del Presidente.

Luego de la designación del viceministro Saied, como director de la UAF, la viceministra de Economía, designada es la licenciada Enelda Medrano de González.